

28 OCT 2019

DECRETO REGISTRADO N° 2008 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- La Ley N° 19.424, que creó la Comuna de Concón.
- La Ley N° 19.543 del 24/12/1997, que traspasó la Administración de los Servicios de Salud y Educación desde la Corporación Municipal para el Desarrollo Social a la Municipalidad de Concón.
- La Resolución N°1600 del 2008, modificada por la resolución N°18 del 01/04/2017 de la Contraloría General de la República.
- Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 de 1998.
- Artículo 52 de la Ley N°19.880 de Procedimiento de la Administración Pública que permite en forma excepcional la retroactividad de los actos administrativos.
- Solicitud de Permiso Administrativo **Jardín Mauquitos y Sala Cuna Puente Colmo.**

DECRETO

- RATIFIQUESE** Permiso Administrativo con goce de remuneraciones correspondiente al mes de **Septiembre y Octubre de 2019**, al funcionario, según el siguiente detalle:

Jardín Mauquitos					
N°	NOMBRE	RUT	N° DIAS	DESDE	HASTA
1.	Anyelina Agurto Campos	[REDACTED]	1	14/10/19	14/10/19

Sala Cuna Puente Colmo					
N°	NOMBRE	RUT	N° DIAS	DESDE	HASTA
1.	Daniela Covarrubias Torres	[REDACTED]	1/2	27/09/19	27/09/19
2.	Leslie Santis Bernal	[REDACTED]	1	30/09/19	30/09/19
3.	Leslie Santis Bernal	[REDACTED]	1	09/10/19	09/10/19
4.	Leyla Tadres Rivera	[REDACTED]	1	27/09/19	27/09/19

- ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.**


[Signature]
SECRETARIO MUNICIPAL


OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:

- Registro SIAPER
- Secretario Municipal
- Archivo DAEM(3)

OSG/MLEG/RUD/GGV/asv.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetada	Observado	Revisado